

nombrados de colectores de Bullas
año del 646=

ATHA-DAH-FSA-909-005-152

Juande Xerica
fran dimanzani

En la villa de Calmar de canóna a trece dias del mes de marzo de mill
Yciento y quatro e quarenta e tres años Los señores Inigo vrtado de corp uera
alcalde ordinario Gaspar de Guinca Juan ortiz de Guinca rex idote elixi
eron Percolectores de Bullas Para este presente año a suon de Xerica
Y Juan de Manzanari viz de curavilla e mandaron ir a jiban las Bullas
que vinieren a las repartan e cobren e tengan el dinero de ellas Pronto
para el tiempo que se debiere llevar a la ciudad de Burgos. e que lo acojan
e cumplan Pena de Prision e de los daños que se requirieren en qualquier
manera que se pidiere e contra ellos sus vnos e hacienda e de lo no bique
e ponga en firma e lo firmaren dhos señores

Juan de Guinca
Gaspar de Guinca
Juan de Guinca